

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ADMINIST. TRIBUNALES

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, D. C.

SALA PENAL

Diagonal 22 B N° 53 - 02 Piso 3°

Telefax 423-33-90 Ext. 8622

12105 28-APR-'16 10:38

Bogotá D. C., 28 de abril de 2016

URGENTE

Señora

SONIA ALEXANDRA MOJICA ROZO

COORDINADORA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Ciudad

Respetuoso saludo

Me permito solicitar se adelanten los trámites necesarios con el fin de que se publique con carácter urgente en la página Web de la Rama Judicial el comunicado que informa sobre el auto que avoca el conocimiento de la acción de tutela con radicado 110012204000-2016-01012-00, interpuesta por **JHON HARVEY PEÑA RIVEROS** a través de apoderado judicial contra los Juzgados Penales Cincuenta y Cinco del Circuito con función de Conocimiento y Cincuenta y Cuatro Municipal con función de Control de Garantías.

Anexo la demanda de amparo y el auto en mención en medio magnético.

Cordialmente,


LUIS ENRIQUE BUSTOS BUSTOS
MAGISTRADO

COMUNICADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, D. C.
SALA PENAL

Mediante auto de 22 de abril de 2016 el Magistrado Luis Enrique Bustos Bustos admitió para su trámite la acción de tutela con radicado 110012204000-2016-01012-00 interpuesta por **JHON HARVEY PEÑA RIVEROS** a través de apoderado judicial contra los Juzgados Penales Cincuenta y Cinco del Circuito con función de Conocimiento y Cincuenta y Cuatro Municipal con función de Control de Garantías.

Así mismo, se dispuso la vinculación en calidad de terceros con interés a los sujetos procesales que figuran en las actuaciones penales Rads. 10016000000-2014-01595 y 110016000000-2013-00031, quienes si a bien lo tienen podrán intervenir en el término no superior a 24 horas contadas a partir de la presente publicación. En caso de requerir mayor información acercarse a la Secretaría de la Corporación ubicada en la avenida calle 24 N° 53 – 28.